



## Permiso de residencia permanente UE

Bajo ciertas condiciones, es posible obtener un título de residencia ilimitado en la UE. Puede encontrar más información aquí.

➤ Visado y residencia ➤ Vivir permanentemente en Alemania  
➤ Permiso de residencia permanente UE

El permiso de residencia de larga duración UE ([Art. 9a de la Ley sobre la residencia - AufenthG](#)) es un título de residencia ilimitado, y es comparado con el permiso de establecimiento. Las personas que se encuentren en posesión de este título de residencia podrán trasladarse en condiciones menos estrictas a casi todos los países de la UE y obtener un derecho de residencia.

Para poder obtener un permiso de residencia de larga duración UE usted deberá:

- Haber vivido legalmente en Alemania durante mínimo cinco años.
- Demostrar que su sustento y el de su familia está asegurado.
- Contar con los conocimientos de lengua alemana suficientes, así como conocimientos básicos del ordenamiento social y legal y de las condiciones de vida en Alemania.

- Disponer de una vivienda lo suficientemente grande para usted y su familia.
- A razón de su actividad remunerada haber pagado un mínimo de 60 cuotas mensuales obligatorias o voluntarias del seguro de pensiones obligatorio.

Sin embargo, no para todos los títulos de residencia podrá ser concedido un permiso de residencia de larga duración UE; como es el caso de un permiso de residencia por razones humanitarias o para realizar una formación.

## Más información en la red

---

### **Ministerio Federal de Relaciones Exteriores (AA)**

[Con el navegador de visados, puede averiguar qué tipo de visado necesita para venir a Alemania](#)

---

### **Oficina Federal de Migración y Refugiados (BAMF)**

[Centro de Competencias para asilo, migración e integración en Alemania](#)

---



Imprimir página



URL: <https://www.make-it-in-germany.com/es/visado-residencia/vivir-permanentemente-alemania/permiso-residencia-ue>

Fecha: 2025-12-01 17:23:16 GMT